

220

Ordinatio y sabado A de Diciembre de 1762

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y sala de las Casas de la Corte de ella, oy sabado quatro de Diciembre de mill setecientos y sesenta y dos; Los muy Altos S.^{res} Muñia, y Juntaron a celebraa Cavildo ordinario, como lo acostumbraa, avaben D.ⁿ Fran.^{co} Bermudez y Salgado, Alcalde mayor y theniente de comendador de ella, y va Provincia por S. M. D.ⁿ Fran.^{co} Rocamora y Lami; D.ⁿ Chaurabal de Lison; D.ⁿ Luis Menchison, D.ⁿ Fran.^{co} Thomas Montijo, D.ⁿ Diego Pareja, D.ⁿ Juan Lizon, D.ⁿ Alexo Manabera, D.ⁿ Joaquin Niquelme, D.ⁿ Mattheo Levallas, D.ⁿ Antonio Rocamora fernan, D.ⁿ Pasqual de Aguado D.ⁿ Antonio fontes Ruiz, D.ⁿ Joaquin Prieto, y D.ⁿ Joseph Perez de Leon, Pres.^{tes}

Seyendo S.^{ph} Menis, S.^{ph} Montecapudo, Juan Pardo, Gregorio Casaransa, S.^{ph} Blas, y Joseph Garcia Loro Jurados.

Nota / Leyeronse las Novas del Cavildo Ordinario anterior, y la Ciudad quedo en su inteligencia; Huvose Retencion de la Citacion mandada hazer al dho Cavildo poredula ante dho y expresion de su efecto de que testifico Joseph Lopez, Porteador de Sevilla para resolver sobre el particular de Hidalguia de D.ⁿ Jph. Enrriquez de Arbarria, Verino de esta Ciudad, en virtud de las S.^{as} Provisiones de la Chancilleria de Granada en sala de S.^{ph} Dalgo, expedidas en los años pasados de mill setecientos y tres, y setecientos y treinta; las que se leyeron a la letra, y tambien se bolvio a reproducir el Informe dado por los S.^{res} D.ⁿ Luis Menchison, y D.ⁿ Juan